



Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2 de agosto de 2024

Señores

COMISION NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: NEWSAN S.A. – AVISO DE PAGO

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Manuel Trigas, en mi carácter de apoderado de **NEWSAN S.A.** (la “Sociedad”), con domicilio en la calle Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se constituye el especial a los efectos de esta presentación (Tel. 4545-5000 Int. 236/Fax: 4546-5073/E-mail: legales@newsan.com.ar) (Atención: Marcela Elizabeth Cominelli y Maria Victoria Imbelloni), se dirige a la **COMISION NACIONAL DE VALORES** a los fines de informar que la Sociedad procederá a efectuar a partir del día 9 de agosto de 2024 el primer pago de intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase XXI, emitidas con fecha 9 de mayo de 2024 por un monto total de \$13.060.705.426 (Pesos trece mil sesenta millones setecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis).

A la fecha, el saldo en circulación para la Clase XXI es de \$13.060.705.426 (Pesos trece mil sesenta millones setecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis).

A estos efectos, adjunto copia del aviso de pago a ser publicado en Bolsar y en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA).

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Trigas'.

Manuel Martin Trigas
Apoderado
Newsan S.A.

NEWSAN S.A.
PRIMER PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CLASE XXI

Se anuncia a los Sres. Obligacionistas que el día 9 de agosto de 2024, Newsan S.A. iniciará el primer pago de intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase XXI, emitidas con fecha 9 de mayo de 2024 por un monto total de \$13.060.705.426 (Pesos trece mil sesenta millones setecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis).

A la fecha, el saldo en circulación para la Clase XXI es de \$13.060.705.426 (Pesos trece mil sesenta millones setecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis).

LUGAR DE PAGO: El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos a los correspondientes depositantes. Los Obligacionistas recibirán su pago por intermedio de sus respectivos depositantes.

FECHA DE PAGO: 9 de agosto de 2024.

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO DE INTERESES: Desde el 9 de mayo de 2024 al 8 de agosto de 2024 inclusive.

INTERESES QUE SE ABONAN: De acuerdo con las condiciones de emisión, corresponde a este período una tasa nominal anual de 41,9200% la cual genera AR\$1.380.012.026,69 en concepto de intereses (porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 10,5661%).

MONEDA DE PAGO: Pesos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2 de agosto de 2024.



Manuel Martin Trigas
Apoderado
Newsan S.A.